

GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS  
HOSPITAL SANTA ROSA



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA  
ECONOMÍA PERUANA"

"Madre De Dios, Capital de la Biodiversidad del Perú"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

N° 098 -2025-GOREMAD/HSRPM

PUERTO MALDONADO, 29 ABR. 2025



VISTOS:

El Memorando N° 0345-2025-GOREMAD/HSRPM-DE, de fecha 29 de abril de 2025, por medio del cual, el Director Ejecutivo del Hospital Santa Rosa de Puerto Maldonado, autoriza proyectar la **Resolución Directoral de Aprobación del Informe de Evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) 2024 de la Unidad Ejecutora 1003 del Hospital Santa Rosa de Puerto Maldonado y;**

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 7.3 del artículo 7° del Decreto Legislativo N° 1440, "Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público", señala que el Titular de la Entidad es responsable de determinar las prioridades de gasto de la Entidad en el marco de sus objetivos estratégicos institucionales que conforman su Plan Estratégico Institucional (PEI), sujetándose a la normatividad vigente;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 13.3 del artículo 13° de la norma citada precedentemente, el Presupuesto del Sector Público tiene como finalidad el logro de resultados a favor de la población y del entorno, así como mejorar la equidad en observancia a la sostenibilidad y responsabilidad fiscal conforme a la normatividad vigente, y se articula con los instrumentos del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN);

Que, la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 056-2024/CEPLAN/PCD y modificatorias, se aprobó la versión actualizada de la "Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes estratégicos del SINAPLAN". El proceso de seguimiento y evaluación aparece desde la formulación de una política o plan cuando se examina su pertinencia y coherencia para el logro de la situación futura deseada y se verifica la incorporación de elementos esenciales que permitan medir su avance y valorar su desempeño.

Que, la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 053-2018/CEPLAN/PCD y modificatorias, se elabora el informe de evaluación del POI 2024 Hospital Santa Rosa de Puerto Maldonado correspondiente al periodo 2024.

Que, mediante Resolución Directoral N° 077-2024-GOREMAD/HSRPM, se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) 2024 del Gobierno Regional Madre de Dios, instrumento de gestión que contiene las actividades operativas a implementarse durante el ejercicio fiscal 2024;

Que, mediante Oficio N° 137-2025-GOREMAD/HSRPM-OPE, de fecha 27 de febrero del 2025, el Jefe de la Oficina de Planeamiento Estratégico, remite el **Informe de Evaluación Anual - Plan Operativo Institucional (POI) 2024 de la Unidad Ejecutora 1003 del Hospital Santa Rosa de Puerto Maldonado** a la Dirección Ejecutiva para su trámite respectivo de aprobación mediante acto resolutorio y publicación en el portal de transparencia estándar (PTE) de la Entidad.

Que, por Memorando N° 0345-2025-GOREMAD/HSRPM-DE, de fecha 29 de Abril del 2025, el Director Ejecutivo, autoriza proyectar la Resolución Directoral **Aprobación del "Informe de Evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) 2024 de la Unidad Ejecutora 1003 del Hospital Santa Rosa de Puerto Maldonado;**

Que, estando a lo dispuesto por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, y en uso de las facultades conferidas mediante Ley N° 27783 -Ley de Bases de Descentralización y sus modificatorias; Ley N° 27867 -Ley Orgánica de Gobiernos Regionales con sus modificatorias; y, las facultades Administrativas delegadas mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 209-2023-GOREMAD/GR, de fecha 26 de Julio de 2023; y,

Con las visaciones del Jefe de la Oficina de Planeamiento Estratégico, Jefe de la Oficina de Administración, y Abogado del Hospital Santa Rosa de Puerto Maldonado.

SE RESUELVE:

**Artículo 1.- APROBAR**, el "Informe de Evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) 2024 de la Unidad Ejecutora 1003 del Hospital Santa Rosa de Puerto Maldonado" el mismo que en tres juegos de diecinueve (19) folios en calidad de anexos debidamente visados, por las oficinas competentes.

**Artículo 2.- ENCARGAR**, a la Oficina de Planeamiento Estratégico, a través de la Unidad de Planeamiento, realizar el monitoreo, seguimiento y evaluación **Informe de Evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) 2024 de la Unidad Ejecutora 1003, del Hospital Santa Rosa de Puerto Maldonado.**

**Artículo 3.- ENCARGAR**, al Responsable del Portal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la publicación de la presente Resolución en cumplimiento de la Ley N° 27806 "Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública" y sus modificatorias, en el Portal Institucional: [www.hospitalsantarosa.gob.pe](http://www.hospitalsantarosa.gob.pe)

"REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE"

DISTRIBUCIÓN:  
AUTOGRAFA (02)  
DIR.EJE/HSRPM (01)  
OPE/HSRPM (01)  
OA/HSRPM (01)  
UEI/HSRPM (01)  
LHCHC/JCPL/  
FICM/LHPP.  
29 de Abril de 2025



[www.hospitalsantarosa.gob.pe](http://www.hospitalsantarosa.gob.pe)

Teléfonos (051) (082) 571019 y 974944702 ANEXOS 114-115-111  
Jirón Cajamarca N° 171 - Puerto Maldonado

# INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024



Unidad Ejecutora: 1003 HOSPITAL  
SANTA ROSA DE PUERTO  
MALDONADO

Pliego: 454 GOBIERNO



GOBIERNO REGIONAL  
**MADRE DE DIOS**  
*Caminemos Juntos*

Enero 2025

### Contenido

- Resumen Ejecutivo..... 3
- 1. Evaluación del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones ..... 4
  - 1.1 Análisis del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones ..... 4
  - 1.2 Medidas adoptadas para el cumplimiento del POI..... 24
  - 1.3 Medidas para la mejora continua..... 25
- 2. Conclusiones..... 25
- 3. Recomendaciones..... 25
- 4. Anexos ..... 25



## Resumen Ejecutivo

La Unidad Ejecutora Hospital Santa Rosa de Puerto Maldonado aprobó su Plan Operativo Institucional (POI) 2024 mediante Resolución Directoral N° 077-2024-GOREMAD/HSRPM, es un instrumento de gestión que contiene las actividades operativas a implementarse durante el ejercicio fiscal 2024, las cuales contribuyen al cumplimiento de quince (15) Acciones Estratégicas Institucionales que forman parte de tres Objetivos Estratégicos Institucionales establecidos en la ampliación del Plan Estratégico Institucional 2021-2025 del Gobierno Regional de Madre de Dios.

En el marco de la implementación de los procesos de mejora continua y en cumplimiento a lo establecido por la Guía para el Planeamiento Institucional, aprobado mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N.º 053-2018-CEPLAN/PCD y sus modificatorias, se elabora el informe de Evaluación del POI 2024 del Hospital Santa Rosa de Puerto Maldonado correspondiente al periodo 2024.

En el POI 2024 a la fecha se ejecutaron 402 actividades cuyo promedio de ejecución de metas físicas fue de 69.50% y una ejecución presupuestaria de S/. 47,936,201.50, que corresponde al 90.95% de cumplimiento para el año 2024. Las acciones estratégicas institucionales que obtuvieron mayor promedio de ejecución física fueron: AEI.01.06. Atención y control de las emergencias y urgencias médicas de manera inmediata a la población 94.5%; AEI. 09.01. Atención oportuna de respuesta y rehabilitación en beneficios de la población afectada y damnificada 80.4%; AEI.05.01. Instrumentos de gestión implementados en la entidad 87.7%; AEI.01.10. Atención ambulatoria y hospitalaria oportuna y especializada a la población.



## 1. Evaluación del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones

### 1.1 Análisis del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones

El Hospital Santa Rosa a través de la ejecución de 402 Actividades Operativas e Inversiones programadas en el Plan Operativo Institucional 2024 contribuye con cuatro (4) Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y catorce (14) Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional 2024.

#### Alineamiento Estratégico de las Actividades Operativas e Inversiones al PEI 2024

Objetivo Estratégico / Acción Estratégica	Nº de Actividades Operativas e Inversiones
<b>OEI.01 Mejorar la calidad de los servicios integrales de salud para la población</b>	<b>298</b>
AEI.01.01. Atención integral de niños y niñas menores de 5 años de la región	27
AEI.01.02. Atención en salud sexual y reproductiva accesible, oportuna y de calidad a las gestantes y mujeres en edad fértil	76
AEI.01.03. Atención integral y oportuna de las enfermedades transmisibles en la población	33
AEI.01.04. Atención integral y control de las enfermedades metaxénicas y zoonóticas en la población	21
AEI.01.05. Atención integral y oportuna de las enfermedades no transmisibles en la población	33
AEI.01.06. Atención y control de las emergencias y urgencias médicas de manera inmediata a la población	7
AEI.01.07. Atención integral y oportuna a pacientes con cáncer en la población	12
AEI.01.08. Atención integral y oportuna a personas con problemas de salud mental	23
AEI.01.10. Atención ambulatoria y hospitalaria oportuna y especializada a la población	48
AEI.01.11. Certificación oportuna de las personas con discapacidad en la región	18
<b>OEI.05 Fortalecer la gestión pública institucional</b>	<b>92</b>
AEI.05.01. Instrumentos de gestión implementados en la entidad	79
AEI.05.02. Sistemas de gestión institucional con enfoque de resultados en la entidad.	13
<b>OEI.06 Mejora los niveles de competitividad y empleo de los agentes económicos</b>	<b>2</b>
AEI.06.01. Saneamiento físico legal adecuado de predios rurales	2
<b>OEI. 09 Promover la gestión de riesgos de desastres naturales y antrópicos</b>	<b>10</b>
AEI.09.01. Atención oportuna de respuesta y rehabilitación en beneficios de la población afectada y damnificada	10



El análisis de cumplimiento se realiza a nivel de Acción Estratégica Institucional. En lo que respecta al avance de la meta física se distingue por Actividad Operativa y la ejecución presupuestaria por Programa Presupuestal, durante el 2024.

**Promedio de Ejecución física de las Actividades Operativas e Inversiones por Acción Estratégica del PEI 2024**

Objetivo Estratégico / Acción Estratégica	N° de Actividades Operativas e Inversiones
<b>OEI.01 Mejorar la calidad de los servicios integrales de salud para la población</b>	
AEI.01.01. Atención integral de niños y niñas menores de 5 años de la región	64.8%
AEI.01.02. Atención en salud sexual y reproductiva accesible, oportuna y de calidad a las gestantes y mujeres en edad fértil	54.7%
AEI.01.03. Atención integral y oportuna de las enfermedades transmisibles en la población	75.8%
AEI.01.04. Atención integral y control de las enfermedades metaxénicas y zoonóticas en la población	36.5%
AEI.01.05. Atención integral y oportuna de las enfermedades no transmisibles en la población	52.0%
AEI.01.06. Atención y control de las emergencias y urgencias médicas de manera inmediata a la población	94.5%
AEI.01.07. Atención integral y oportuna a pacientes con cáncer en la población	76.3%
AEI.01.08. Atención integral y oportuna a personas con problemas de salud mental	69.5%
AEI.01.10. Atención ambulatoria y hospitalaria oportuna y especializada a la población	75.7%
AEI.01.11. Certificación oportuna de las personas con discapacidad en la región	76.5%
<b>OEI.05 Fortalecer la gestión pública institucional</b>	
AEI.05.01. Instrumentos de gestión implementados en la entidad	87.7%
AEI.05.02. Sistemas de gestión institucional con enfoque de resultados en la entidad.	78.5%
<b>OEI.06 Mejora los niveles de competitividad y empleo de los agentes económicos</b>	
AEI.06.01. Saneamiento físico legal adecuado de predios rurales	50%
<b>OEI. 09 Promover la gestión de riesgos de desastres naturales y antrópicos</b>	
AEI.09.01. Atención oportuna de respuesta y rehabilitación en beneficios de la población afectada y damnificada	80.4%

**AEI.01.01 Atención integral de niños y niñas menores de 5 años de la región**

Esta acción estratégica institucional presenta 27 Actividades Operativas (AO) que forman parte de dos Programas Presupuestales: 1001.Productos específicos para desarrollo infantil temprano (27 AO); las cuales son realizadas por la estrategia sanitaria de Inmunizaciones y la UPSS Pediatría.



Las AO presentan un avance físico total de 64.8% de ejecución anual 2024. Se detallan a continuación el nivel de cumplimiento de las AO:

Centro de Costo	Actividad Operativa	Avance anual		
		MF programada	MF ejecutada	Avance
E.S. Inmunizaciones	Vacunación niño < 1 año	56	41	73.21%
	Vacunación niño = 1 año	87	65	74.71%
	Vacunación niño = 4 años	26	18	69.23%
	Vacunación niño recién nacido	2610	2456	94.10%
	Vacunación de niño de madre VIH	5	3	60%
	Atención de las reacciones adversas a las vacunas	1	0	0%
	Seguimiento de niños y niñas de alto riesgo	9	7	77.78%
	Recién nacido con controles CRED completo	5	4	80%
	Niños menores de 36 meses con controles CRED completo para su edad	42	40	95.24%
	Niños menores de 36 meses con test de graham y examen seriado	40	36	90%
UPSS Pediatria	Niños menores de 36 meses con suplemento de hierro y otros micronutrientes	37	28	75.68%
	Dosaje de hemoglobina	37	26	70.27%
	SOB/ASMA	371	212	57.14%
	Parasitosis Intestinal	94	33	35.11%
	Infección respiratoria aguda (IRA) no complicada	341	276	80.94%
	Faringoamigdalitis purulenta aguda (FAPA)	780	762	97.69%
	Otitis media aguda (OMA)	27	8	29.63%
	Neumonía sin complicaciones y otros	17	20	100%
	EDA acuosa no complicada.	435	541	100%
	EDA Disentérica	17	17	100%
	EDA Persistente	3	1	33.33%
	Infecciones respiratorias agudas con complicaciones	24	86	100%
	Neumonía grave o enfermedad muy grave en niños menores de 2 meses	14	2	14.29%
	Neumonía y enfermedad muy grave en niños de 2 meses a 4 años	132	57	43.18%
	Atención EDA con algún grado de deshidratación	134	133	99.25%
	Atención EDA con deshidratación grave sin y con shock	1	0	0%
Sinusitis aguda	1	0	0%	

En cuanto a la ejecución presupuestaria por toda fuente de financiamiento, el Programa Articulado Nutricional 1001 Productos específicos para desarrollo infantil temprano cuenta con un PIM de S/. 1,146,226.00 y una ejecución anual de S/. 916,992.76 que representa 80% de evaluación anual.

Las actividades que tienen 0% de avance, es porque no existieron casos tratados para dichas actividades considerándose como

**AEI.01.02 Atención en salud sexual y reproductiva accesible, oportuna y de calidad a las gestantes y mujeres en edad fértil**



Esta acción estratégica institucional presenta 76 AO que forman parte del Programa Presupuestal 002.Salud Materno Neonatal y son realizadas por las UPSS Obstetricia y UPSS Neonatología.

Las AO presentan un avance físico total de 54.7% de ejecución anual. El desagregado por estrategia sanitaria distingue que las AO de la UPSS Obstetricia presentan un avance físico de 56.10% de ejecución, mientras que las AO de la UPSS Neonatología registran un avance físico de 52.8%. Se detallan a continuación el nivel de cumplimiento de las AO:

Centro de Costo	Actividad Operativa	Avance anual		
		MF programada	MF ejecutada	Avance
Servicio de Obstetricia	Adolescente con suplemento de hierro y ácido fólico	4	0	0%
	atención a la gestante	14	5	35.71%
	Vacunación a la gestante	14	4	28.57%
	Exámenes de laboratorio completo	14	11	78.57%
	Ecografía obstétrica	87	16	18.39%
	Atención odontológica de la gestante	21	5	23.81%
	Evaluación del bienestar fetal	62	8	12.90%
	Gestante con suplemento de hierro y ácido fólico	8	5	62.50%
	AQV masculino	1	7	100%
	AQV femenino	155	202	100%
	Dispositivos intrauterinos (método DIU)	2	1	50%
	Anticonceptivo hormonal inyectable	21	11	52.38%
	Métodos de barrera	109	68	62.39%
	Anticonceptivo hormonal oral	26	27	100%
	Anticoncepción oral de emergencia (AOE)	10	2	20%
	Métodos de abstinencia periódica	1	0	0%
	Método de lactancia materna exclusiva (MELA)	22	0	0%
	Complicaciones por uso de DIU	1	0	0%
	Anticonceptivo hormonal mensual inyectable	56	56	100%
	Condón femenino	8	0	0%
	Implante	40	16	40%
	Amenaza de parto prematuro	203	223	100%
	Hemorragias de la 1era mitad del embarazo sin laparotomía	37	50	100%
	Hemorragia de la 2da mitad del embarazo	71	30	42.25%
	Hiperémesis gravídica	57	39	68.42%
	Infección del tracto urinario en el embarazo	1046	268	25.62%
	Ruptura prematura de membranas y otra relacionadas	425	130	30.59%
	Hemorragias de la 1era mitad del embarazo con laparotomía	286	704	100%
	Trastornos hipertensivos en el embarazo	153	91	59.48%
	Trastornos metabólicos del embarazo	16	13	81.25%
	Otras enfermedades del embarazo	1189	1144	96.22%
	Gestante con anemia	20	11	55%
	Atención del parto normal	1771	1806	100%
	Trabajo de parto disfuncional	263	162	61.60%
Hemorragias intraparto y postparto	379	662	100%	
Cesárea	783	647	82.63%	
Atención del puerperio	25	7	28%	
Endometritis puerperal	7	1	14.29%	
Mastitis	15	18	100%	



	Otras complicaciones del puerperio	24	82	100%
	Shock hipovolémico	4	4	100%
	Shock séptico obstétrico	2	1	50%
	Síndrome de Hellp	1	3	100%
	Atención de gestantes complicadas en UCI (cardiopatía severa, diabética severa, renal severa, etc)	2	0	0%
	Eclampsia	7	3	42.86%
Servicio de Neonatología	Referencia de FONE / Funciones Obstétricas Neonatales Esenciales (EESS del nivel II.1, II. e, II.2, III.1) FONI: (institutos maternos)	7	8	100%
	Atención inmediata del recién nacido	2554	2360	92.40%
	Tamizaje neonatal / procesamiento de muestra	2554	2486	97.34%
	Atención del recién nacido en alojamiento conjunto	2284	2050	89.75%
	Atención del recién nacido con complicaciones	855	235	27.49%
	Asfixia del nacimiento	29	9	31%
	Neonato afectado por el parto (trauma obstétrico)			
	Neonato afectado por condiciones maternas (HTA, infección, DM y RPM)	178	19	10.67%
	Bajo peso al nacer y prematuro	103	20	19.42%
	Oftalmia del recién nacido	1	0	0%
	Sífilis congénita	53	26	49.06%
	Onfalitis	2	0	0%
	Sepsis neonatal	32	23	71.88%
	Trastornos metabólicos del recién nacido. ictericia neonatal no fisiológica	266	7	2.63%
	Dificultad respiratoria del recién nacido	25	21	84%
	Convulsiones neonatales			
	Hipotiroidismo congénito	1	2	100%
	Incompatibilidad RH/ABO en el recién nacido	1	1	100%
	Hidrocefalia congénita	1	0	0%
	Paladar hendido (fisura labio palatino)	3	2	66.67%
	Displasia evolutiva de cadera	9	5	55.56%
	Atención del recién nacido con complicaciones que requiere UCIN	115	108	93.91%
	Recién nacido de bajo peso al nacimiento (<2500gr)	40	22	55%
	Asfixia del nacimiento	16	8	50%
	Neonato afectado por el parto (trauma obstétrico)	102	69	67.65%
	Sepsis neonatal	22	46	100%
	Trastornos metabólicos del recién nacido. ictericia neonatal no fisiológica	18	0	0%
	Dificultad respiratoria del recién nacido	32	20	62.50%
	Convulsiones neonatales	4	1	25%
	Incompatibilidad RH/ABO en el recién nacido	51	38	74.51%
	Hidrocefalia congénita	1	1	100%



En cuanto a la ejecución presupuestaria por toda fuente de financiamiento, el programa presupuestal Salud Materno Neonatal cuenta con un PIM de S/. 3,169,234.00 y una ejecución anual de S/. 3,060,192.61, que representa 96.56% de evaluación anual.

Las actividades que tienen 0% de avance, es porque no existieron casos tratados para dichas actividades

**AEI.01.03 Atención integral y oportuna de las enfermedades transmisibles en la población**

Esta acción estratégica institucional presenta 33 AO las cuales son realizadas por las estrategias sanitarias Prevención y control de Tuberculosis, y Prevención y Control de ITS, VIH/SIDA y Hepatitis B.

Las AO presentan un avance físico total de 75.8% de ejecución anual. El desagregado por estrategia sanitaria distingue que las AO de Prevención y control de Tuberculosis presentan un avance físico de 73.7% de ejecución, mientras que las AO del Control de ITS, VIH/SIDA y Hepatitis B registran un avance físico de 77.1% anual. Se detallan a continuación el nivel de cumplimiento de las AO:

Centro de Costo	Actividad Operativa	Evaluación anual		
		MF programada	MF ejecutada	Avance
E.S. Prevención y control de Tuberculosis	Identificación y examen de sintomáticos respiratorios en las atenciones a personas > 15 años y población vulnerable	3053	1118	36.62%
	seguimiento diagnóstico a sintomáticos respiratorios con 2 resultados de baciloscopia negativa	305	481	100%
	Diagnóstico de tuberculosis pulmonar	100	119	100%
	Diagnóstico de tuberculosis extra pulmonar	17	44	100%
	Despistaje y diagnóstico de TB Y VIH/SIDA	125	163	100%
	Despistaje y diagnóstico para pacientes con TB y diabetes mellitus	100	95	95%
	Despistaje y diagnóstico para pacientes con TB e insuficiencia renal	18	27	100%
	Despistaje y diagnóstico de TB y asma	124	0	0%
	Despistaje y diagnóstico de TB y EPOC	19	0	0%
	Atención de las reacciones adversas a fármacos antituberculosos	14	10	71.43%
	Atención de complicaciones que requieren hospitalización de pacientes en tratamiento	20	22	100%
	Servicios de atención de tuberculosis con medidas de control de infecciones y bioseguridad en el personal de salud	69	38	55.07%
	Atención curativa para PAT con esquemas para TB XDR	2	2	100%
	E.S. Prevención y Control de ITS, VIH/SIDA y Hepatitis B	Población general que recibe tamizaje para Hepatitis B	1650	3680
Población con diagnóstico de Hepatitis B crónica que reciben atención integral		35	14	40%



Población con Hepatitis B que recibe seguimiento y monitoreo	20	20	100%
Niños expuestos a Hepatitis B que reciben atención Integral	18	7	38.89%
Población con diagnóstico de Hepatitis C que recibe atención integral	1	2	100%
Población de riesgo que recibe tamizaje para Hepatitis C	660	581	88.03%
Orientación/consejería en VIH y prevención de ITS a población adulta y joven	1452	1998	100%
Tamizaje y diagnóstico para VIH a población adulta y joven	800	1998	100%
Población HSH, Trans, TS y de la diversidad sexual que recibe atención preventiva en VIH/ITS	451	453	100%
Personas con exposición no ocupacional al VIH que reciben atención preventiva	26	41	100%
Personas con exposición ocupacional al VIH y Hepatitis B, que reciben atención preventiva	16	8	50%
Personas con diagnóstico de infección de transmisión sexual (ITS) que recibe tratamiento	314	356	100%
Niños y adolescentes con diagnóstico de VIH que reciben atención integral	14	18	100%
Adultos y jóvenes con diagnóstico de VIH que reciben atención integral	594	644	100%
Gestantes con diagnóstico de VIH que reciben atención Integral	14	10	71.43%
Niños expuestos al VIH que reciben atención integral	10	6	60%
Gestantes serodiscordantes que reciben atención integral	5	3	60%
Gestantes con diagnóstico de sífilis y sus parejas que reciben atención integral	58	37	63.79%
Niños expuestos a sífilis que reciben atención integral	61	43	70.49%
Niños con sífilis congénita que reciben atención integral	2	0	0%



En cuanto a la ejecución presupuestaria por toda fuente de financiamiento, el programa presupuestal TBC-VIH/SIDA cuenta con un PIM de S/. 1,491,365.00 y una ejecución anual de S/. 1,333,118.25 que representa 89.39% de evaluación anual.

**AEI.01.04 Atención integral y control de las enfermedades metaxénicas y zoonóticas en la población**

Esta acción estratégica institucional presenta 21 AO las cuales son realizadas por la estrategia sanitaria Prevención y control de enfermedades metaxénicas. Las AO presentan un avance físico total de 36.5% de ejecución anual. Se detallan a continuación el nivel de cumplimiento de las AO:

Centro de Costo	Actividad Operativa	Evaluación anual		
		MF programada	MF ejecutada	Avance
E.S. Prevención y control de enfermedades metaxénicas	Localización y diagnóstico de casos de malaria	30	13	43.33%
	Tratamiento y seguimiento de los casos diagnosticados de malaria con plasmodium vivax	5	5	100%
	tratamiento y seguimiento de los casos diagnosticados con malaria falciparum	1	0	0%
	Detección y diagnóstico de caso probable de dengue	2128	1052	49.44%
	Atención casos de dengue sin signos de alarma	140	18	12.86%
	Atención y tratamiento de casos de dengue con signos de alarma	705	63	8.94%
	Atención y tratamiento de casos de dengue grave	14	0	0%
	Persona protegida con vacuna anti amarilica	86	56	65.12%
	Diagnóstico y tratamiento de los casos de fiebre amarilla	1	0	0%
	Localización y diagnóstico de casos de leishmaniosis cutánea y mucocutánea	241	160	66.39%
	Tratamiento de casos de leishmaniosis cutáneo y mucocutánea con drogas de 1ra línea	7	0	0%
	Tratamiento de casos de leishmaniosis con falta de respuesta a sales antimoniales pentavalentes	25	36	100%
	Tratamiento de casos de leishmaniosis cutánea mucosa grave (LMCG)	1	0	0%
	Localización y diagnóstico de casos probables de Chikungunya	18	1	5.56%
	Atención y tratamiento de casos de Chikungunya	1	0	0%
	Persona expuesta a rabia recibe atención integral	65	50	76.92%
	Tratamiento de personas con diagnóstico de accidente por arácnidos	36	40	100%
	Tratamiento de personas con diagnóstico de accidente por ofidismo	61	62	100%
	Tratamiento de personas con diagnóstico de accidente por otras especies de animales ponzoñosos	5	0	0%
	Tratamiento de personas con sospecha de leptospirosis	520	96	18.46%
Diagnóstico laboratorial de leptospirosis	520	96	18.46%	

En cuanto a la ejecución presupuestaria por toda fuente de financiamiento, el programa presupuestal Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis cuenta con un PIM de S/. 926,020.00 y una ejecución trimestral de S/. 911,429.24, que representa 98.42% de evaluación anual.

**Análisis de las metas físicas:** según oficio N° 001-2025-GOREMAD/HSR-E.METAXENICA Y ZONOSIS



- Detección y diagnóstico de caso probable de dengue la curva epidemiológica ha variado para el año 2024 a comparación de otros departamentos.
- Atención de casos de dengue sin signos de alarma; no se llega al meta esperado por que los pacientes son atendidos en su centro de salud más cercano y otros son auto medicados desde casa.
- Atención de casos de dengue con signos de alarma; no existió casos de febriles así mismo mencionar estadísticamente que para este año se ha tenido una disminución en paciente con dengue ya que la población conoce de prevenciones del dengue mediante agentes comunitarios de salud, siendo esta una fortaleza para la población.
- Atención y tratamiento de casos de dengue grave, para el presente año se presentaron casos sospechosos de dengue grave de los cuales han sido descartados, siendo esta una fortaleza para la población.
- Persona protegida con vacuna anti amarillica; indicar que para el presente año no se llega a la meta porque hay disminución de migrantes.
- Localización y diagnóstico de casos de leishmaniosis cutánea y mucocutanea, para el presente año no se presentó casos ya que las poblaciones en su mayoría son captadas en sus establecimientos de salud más cercanos.
- Localización y diagnóstico de casos probables de chikunguya; para el presente año no se presentó ningún caso, siendo esta una fortaleza para la población.
- Persona expuesta a rabia recibe atención integral; pacientes en su mayoría son atendidos en su centro de salud más cercana.
- Tratamiento de personas con sospecha de leptospirosis, no se cumplió con la meta proyectada por motivo de citas colapsadas en nuestra institución de consultorios externos, tal es así que muchos usuarios se van hacerse atender a clínicas privadas y por la demora de los resultados.

**AEI.01.05 Atención integral y oportuna de las enfermedades no transmisibles en la población**

Esta acción estratégica institucional presenta 33 AO las cuales son realizadas por las estrategias sanitarias Prevención y control de Daños No Transmisibles, Salud Ocular y Prevención de la Ceguera, y Salud Bucal. Las AO presentan un avance físico total de 52% de ejecución anual.

El desagregado por estrategia sanitaria distingue que las AO de E.S. Salud Ocular y E.S Prevención y control de Daños No Transmisibles 92.9% de ejecución anual, mientras que la E.S. Salud Bucal 21.9% ejecución anual. Se detallan a continuación el nivel de cumplimiento de las AO:



Centro de Costo	Actividad Operativa	Evaluación anual		
		MF programada	MF ejecutada	Avance
	Tratamiento de errores refractivos	2	1	50%

E.S. Salud Ocular y Prevención de la Ceguera	Control de pacientes con errores refractivos	2	1	50%
E.S. Salud Bucal	Asesoría nutricional para el control de enfermedades dentales	1122	486	43.32%
	Examen estomatológico	1195	622	52.05
	Instrucción de higiene oral	1034	487	47.10%
	Aplicación de sellantes	110	47	42.73%
	Aplicación de flúor barniz	72	0	0%
	Aplicación del flúor gel	1380	406	29.42%
	Profilaxis dental	104	0	0%
	Raspaje dental	24	0	0%
	Debridación de los procesos infecciosos bucodentales	24	0	0%
	Consulta estomatológica	1213	747	61.58%
	Exodoncia simple	278	48	17.27%
	Restauraciones dentales con ionómero de vidrio	354	0	0%
	Restauraciones dentales con resina	790	177	22.41%
	Rehabilitación protésica	1	0	0%
	Terapia pulpar	4	0	0%
	Terapia endodóntica	4	0	0%
	Tratamiento periodontal	4	0	0%
	Tratamiento quirúrgico bucal y maxila facial	4	5	100%
	Tratamiento de ortodoncia y ortopedia maxilar	4	0	0%
E.S Prevención y control de Daños No Transmisibles	Manejo de emergencia o urgencia hipertensiva	68	76	100%
	Tratamiento y control de personas con dislipidemia	139	151	100%
	Paciente hipertenso de no alto riesgo controlado	295	328	100%
	Pacientes con enfermedad cardiometabólica organizados que reciben educación para el control de la enfermedad	50	52	100%
	Personas hipertensas con tratamiento especializado	205	217	100%
	Pacientes hipertensos con estratificación de riesgo cardiovascular	168	173	100%
	Manejo básico de crisis hipoglicemia o hiperglicémica en pacientes diabéticos	108	111	100%
	Paciente diabético no complicado controlado	415	423	100%
	Pacientes diabéticos con tratamiento especializado	187	192	100%
	Valoración de complicaciones en personas con diabetes	249	253	100%
	Manejo del sobrepeso y obesidad	160	185	100%
	Manejo de la enfermedad renal diabética	26	28	100%



En el caso de las AO de la E.S. Salud Bucal no registran avances debido a la falta de Equipos, materiales e insumos.

En cuanto a la ejecución presupuestaria por toda fuente de financiamiento, el programa presupuestal Enfermedades no Transmisibles cuenta con un PIM de

S/. 385,682.00 y una ejecución anual de S/. 215,165.86, que representa 55.79% de evaluación anual.

#### AEI.01.06 Atención y control de las emergencias y urgencias médicas de manera inmediata a la población

Esta acción estratégica institucional presenta 7 AO las cuales son realizadas por el servicio de Emergencia. Las AO presentan un avance físico total de 92.2% de ejecución anual. Se detallan a continuación el nivel de cumplimiento de las AO:

Centro de Costo	Actividad Operativa	Evaluación anual		
		MF programada	MF ejecutada	Avance
Emergencia	Coordinación y seguimiento de la referencia	302	277	91.72%
	Atenciones ambulatorias de urgencias (prioridad III o IV) en módulos hospitalarios diferenciados autorizados	16020	13120	81.90%
	Atención de triaje	24276	21928	90.33%
	Atención de la emergencia y urgencia especializada	5606	5015	89.46%
	Atención de la emergencia de cuidados intensivos	120	115	95.83%
	Atención de la emergencia quirúrgica	774	786	100%
	Servicio de transporte asistido de la emergencia terrestre	159	153	96.23%

En cuanto a la ejecución presupuestaria por toda fuente de financiamiento, el programa presupuestal Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas cuenta con un PIM de S/. 2,538,024.00 y una ejecución anual de S/. 2,464,572.55, que representa 97.11% de evaluación anual.

#### AEI.01.07 Atención integral y oportuna a pacientes con cáncer en la población

Esta acción estratégica institucional presenta 12 AO las cuales son realizadas por la E.S. Prevención y Control del Cáncer. Las AO presentan un avance físico total de 76.3% de ejecución anual. Se detallan a continuación el nivel de cumplimiento de las AO:

Centro de Costo	Actividad Operativa	Evaluación anual		
		MF programada	MF ejecutada	Avance
E.S. Prevención y Control del Cáncer	Diagnóstico del cáncer de cuello uterino	16	11	68.75%
	Diagnóstico del cáncer de mama	4	5	100%
	Diagnóstico del cáncer de estomago	8	3	37.50%
	Diagnóstico del cáncer de próstata	2	3	100%
	Diagnóstico del cáncer de pulmón	1	1	100%
	Diagnóstico del cáncer de colon y recto	5	2	40%
	Diagnóstico del cáncer de piel no melanoma	9	12	100%



Consejería para pacientes diagnosticados con cáncer	34	23	67.65%
Atención de la paciente con lesiones pre malignas de cuello uterino con escisión	14	12	85.71%
Tamizaje en mujer con Mamografía Bilateral para Detección de cáncer de mama	2834	461	16.27%
Tratamiento del cáncer de próstata	1	1	100%
Tratamiento del cáncer de cuello uterino	1	1	100%

En cuanto a la ejecución presupuestaria por toda fuente de financiamiento, el programa presupuestal Prevención y control del Cáncer cuenta con un PIM de S/. 1,808,645.00 y una ejecución anual de S/. 948,164.49, que representa 52.42% de avance anual.

**AEI.01.08 Atención integral y oportuna a personas con problemas de salud mental**

Esta acción estratégica institucional presenta 23 AO las cuales son realizadas por la UPSS Psicología. Las AO presentan un avance físico total de 69.5% de ejecución anual. Se detallan a continuación el nivel de cumplimiento de las AO:

Centro de Costo	Actividad Operativa	Avance anual		
		MF programada	MF ejecutada	Avance
Servicio de Psicología	Tamizaje para detectar trastornos mentales (depresión, consumo de alcohol y conducta suicida) en grupos de riesgo de personas mayores de 18 años	1216	2259	100%
	Tamizaje para detectar violencia familiar en personas mayores de 18 años	84	792	100%
	Tamizaje para detectar deterioro cognitivo - demencia en personas de 60 años y más	93	176	100%
	Tamizaje especializado para detectar problemas del neurodesarrollo en niñas y niños de 0 a 3 años	61	148	100%
	Tamizaje detectar maltrato infantil en niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años	32	386	100%
	Tamizaje para detectar trastornos mentales y del comportamiento de niños, niñas y adolescentes de 3 a 17 años	340	678	100%
	Tratamiento especializado en violencia familiar	169	49	28.99%
	Tratamiento especializado de personas afectadas por violencia sexual	58	21	36.21%
	Tratamiento de niños, niñas y adolescentes afectados por maltrato infantil	65	20	30.77
	Tratamiento especializado niños, niñas y adolescentes afectados por violencia sexual	36	9	25%
	Tratamiento ambulatorio de niños y niñas de 0 a 17 años con trastornos del espectro autista	37	74	100%



Tratamiento ambulatorio de niños y niñas de 0 a 17 años por trastornos mentales y del comportamiento	288	216	75%
Tratamiento ambulatorio de personas con depresión	474	251	52.95%
Tratamiento ambulatorio de personas con conducta suicida	7	2	28.57%
Tratamiento ambulatorio de personas con ansiedad	726	343	47.25%
Tratamiento con internamiento de personas con trastornos afectivos, ansiedad y de conducta suicida	1112	742	66.73%
Intervenciones breves motivacionales para personas con consumo perjudicial del alcohol y tabaco	118	59	50%
Intervención para personas con dependencia del alcohol y tabaco	26	51	100%
Tratamiento con internamiento de pacientes con trastorno del comportamiento debido al consumo de alcohol	90	67	74.44%
Atención de personas con intoxicación alcohólica grave	60	71	100%
Tratamiento ambulatorio a personas con síndrome psicótico o trastorno del espectro de la esquizofrenia	175	98	56%
Tratamiento ambulatorio para las personas con deterioro cognitivo	52	48	92.31%
Tratamiento con internamiento de personas con síndrome o trastorno psicótico en hospitalización	89	30	33.71%

En cuanto a la ejecución presupuestaria por toda fuente de financiamiento, el programa presupuestal Control y prevención en Salud mental cuenta con un PIM de S/. 661,226.00 y una ejecución anual de S/. 484,235.57 que representa 73.33% de evaluación anual.

**AEI.01.10 Atención ambulatoria y hospitalaria oportuna y especializada a la población**

Esta acción estratégica institucional (AEI) presenta 43 AO las cuales son realizadas por las diferentes UPSS de atención directa a los pacientes. Las AO presentan un avance físico total de 75.7% de ejecución anual. Se detallan a continuación el nivel de cumplimiento de las AO:



Centro de Costo	Actividad Operativa	Evaluación anual		
		MF programada	MF ejecutada	Avance
Departamento de Consulta Externa y Hospitalización	Atención en consulta externa	20,599	23,056	100%
	Atención en hospitalización	11,222	10,517	77.95%
Servicio de Cuidados Críticos	Atención de pacientes críticos con prioridad I	52	43	82.69%
	Atención de pacientes críticos con prioridad II	41	29	70.73%

	Atención de pacientes críticos con prioridad III y IV	23	19	82.61%
Servicio de Farmacia	Conformar el comité de farmacovigilancia y comité farmacoterapéutico	2	2	100%
	Control de stock físico de medicamentos e insumos y fecha de vencimiento	24	20	83.33%
	Programación de compra de medicamentos (corporativa e institucional)	2	1	50%
	Seguimiento de entregas de medicamentos y dispositivos médicos de compra corporativa	12	12	100%
	Elaborar el petitorio institucional de medicamentos, notificación de reacciones adversas a medicamentos y reporte de precios	12	12	100%
	Supervisión de coches de paro y botiquín de emergencia	36	36	100%
	Realización de cursos congresos y pasantías	1	1	100%
	Desarrollar capacitación interna al personal de la institución	1	1	100%
Departamento de Enfermería	Actividades de enfermería	12	10	83.33%
	Monitoreo, supervisión y evaluación de las actividades de enfermería	12	10	83.33
	Elaboración y/o actualización de manual de procedimientos de enfermería y bioseguridad	4	3	75%
Servicio Social	Asistencia social a pacientes de consulta externa	360	300	83.33%
	Asistencia social a pacientes de emergencia	360	300	83.33%
	Asistencia social a pacientes de hospitalización	180	150	83.33%
Unidad de Seguros	Atención especializada de la salud	21,046	17,539	83.34%
	Atenciones por convenios	649	931	100%
	Atenciones de referencias	243	208	85.60%
	Atenciones de contra referencias	213	178	83.57%
	Tramitación de expedientes de sepelios	151	126	83.44%
Servicio de Nutrición y Dietética	Asegurar la provisión de alimentación adecuada para enfermos	238,844	222,369	93.10%
Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico	Intervenciones Quirúrgicas	3,470	3,067	74.12%
Servicio de Laboratorio	Exámenes de laboratorio	131,993	228,289	100%
Servicio de Rayos X	Exámenes de radiología	14,732	12,257	83.20%
	Exámenes de tomografía	6,091	3,372	55.36%
Servicio de Ecografía y Tomografía	Examen de ecografía	5,759	5,403	93.82%
Servicio de psicología	Atención psicológica en hospitalización	1,000	273	27.30%
	Atención psicológica en emergencia	200	78	39%
	Elaborar un protocolo o guía de atención medica para las víctimas de trata de personas	2	1	50%
	Atención en hospitalización – traumatología y ortopedia	752	380	50.53%



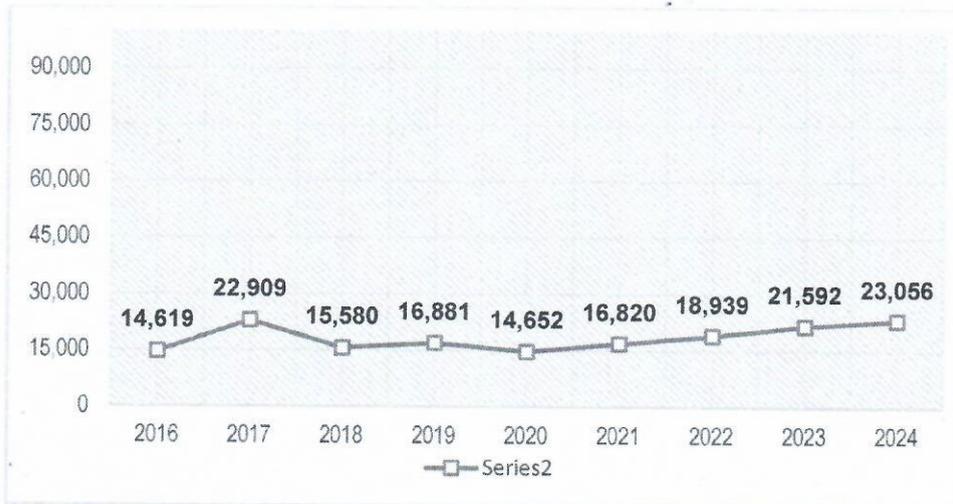
Servicio de traumatología y ortopedia	Atención de consultas externas-traumatología y ortopedia	2,621	1,218	46.47
Departamento de Odontostomatología	Examen estomatológico	1,050	439	41.81%
	Restauración dental	1,100	556	50.55%
	exodoncias	650	326	50.15%
	Detención y eliminación de placa bacteriana	235	120	51.06%
	otros	176	90	51.14%
Servicio de medicina interna	Consulta estomatológica	1,249	624	49.96%
	Atención en consulta externas-medicina interna	4,726	2,079	43.99%
	Atención de hospitalización-medicina interna	596	334	56.04%

**A.- Atención en Consultas Externas**

La atención en consultorios externos hace referencia a las consultas médicas realizadas en el Hospital Santa Rosa durante el año 2024 que fueron 23,056 atenciones de todas las especialidades médicas llegando a un 100% de avance físico.

En comparación a los años anteriores se observa un incremento del 6.8% de atenciones en el 2024.

**Atenciones en Consulta externa, evaluación anual 2022-2024**



En cuanto a la ejecución presupuestaria por toda fuente de financiamiento, esta actividad presupuestal cuenta con un PIM de S/. 912,677.00 y una ejecución anual de S/. 908,188.95, que representa 99.51% de avance anual.

**B.- Atención en la UPSS de Hospitalización**

La atención en hospitalización durante los años 2022 al 2023 evidencia un crecimiento sostenido en el número de egresos. Sin embargo, este año se evidencia un descenso de 3.3% en atenciones 2024 logrando un porcentaje de 77.95% de avance anual, registrándose un acumulado para este periodo anual de 10,517 egresos.

**Egresos por Hospitalización, evaluación anual 2022-2024**





En cuanto a la ejecución presupuestaria por toda fuente de financiamiento, esta actividad presupuestal cuenta con un PIM de S/. 6,719,248.00 y una ejecución anual de S/. 6,648,167.24, que representa 98.94% de avance anual.

### Indicadores Hospitalarios

Los indicadores de gestión hospitalaria son un instrumento importante para promover la mejora continua, miden el cumplimiento de los objetivos institucionales, además de determinar el rumbo que se decida tomar en el corto, mediano o largo plazo.

#### a) Intervalo de Sustitución

Este indicador nos muestra la cantidad de días que una cama hospitalaria permanece desocupada entre el egreso de un paciente y el ingreso de otro. Es importante precisar que el valor del intervalo de sustitución es ideal cuando es mayor que cero y menor que uno, esto significa que una cama es ocupada por otro paciente en un periodo menor de un día.

A partir del año 2022 este indicador alcanzó valores por encima de 1 día, estándar establecido por el MINSA; para este año 2024 el intervalo de sustitución es 0.73 respectivamente.

#### b) Promedio de permanencia

Este indicador hace referencia a los días de asistencia que recibe cada paciente hospitalizado en un periodo de tiempo, siendo 6 días el estándar propuesto por el MINSA para hospitales.

Este indicador alcanzó valores por debajo de este umbral siendo 4.03 días de asistencia el valor alcanzado para el año 2024.

#### c) Porcentaje de ocupación cama



Este indicador también denominado grado de uso o índice ocupacional cama, en el 2024 se obtuvo un valor de 84.67% a nivel de todos los servicios del hospital. Cabe precisar que el valor estándar establecido por el MINSA es del 80%, esto significaría que actualmente nos encontramos por encima del valor establecido.

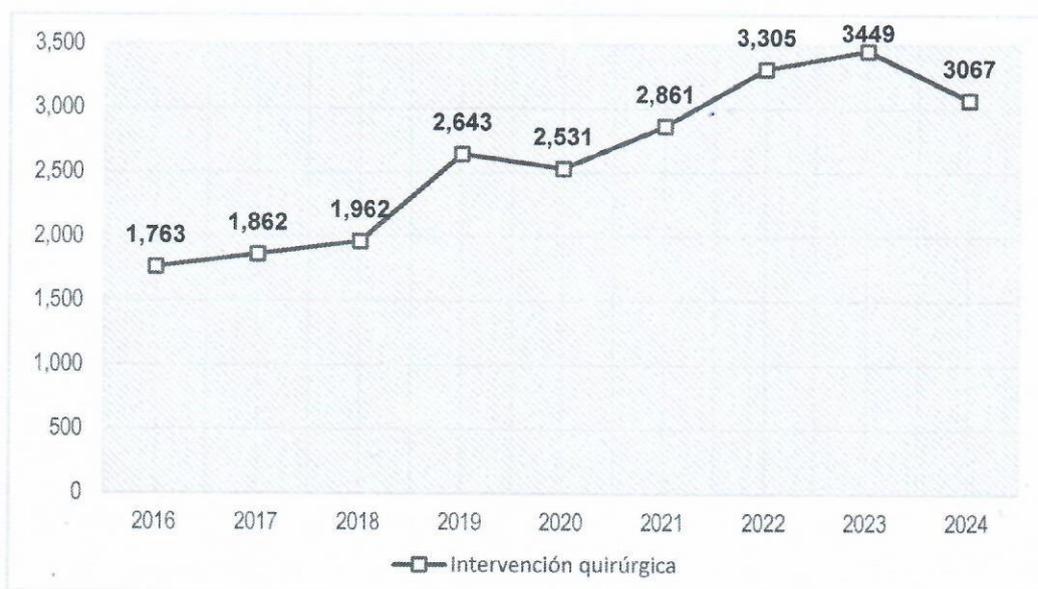
#### d) Rendimiento cama

El rendimiento cama en el primer trimestre del 2024 fue de 6.42 pacientes tratados en cada cama hospitalaria por cada mes, siendo el estándar para el segundo nivel de atención de 4 egresos por cama mensual. Puede observarse que durante los últimos 2 años anteriores se ha obtenido un resultado por encima del estándar.

#### C.- Atención en Intervenciones Quirúrgicas

El número de intervenciones quirúrgicas evidencia un incremento progresivo desde el año 2022, 2023, y en el periodo de este año 2024 alcanzó un total 3,067 cirugías con un avance de 27.3%.

**Intervenciones quirúrgicas, evaluación anual 2022-2024**



En cuanto a la ejecución presupuestaria por toda fuente de financiamiento, esta actividad presupuestal cuenta con un PIM de S/. 2,908,314.00 y una ejecución anual de S/. 2,870,839.30, que representa 98.71% de avance anual.

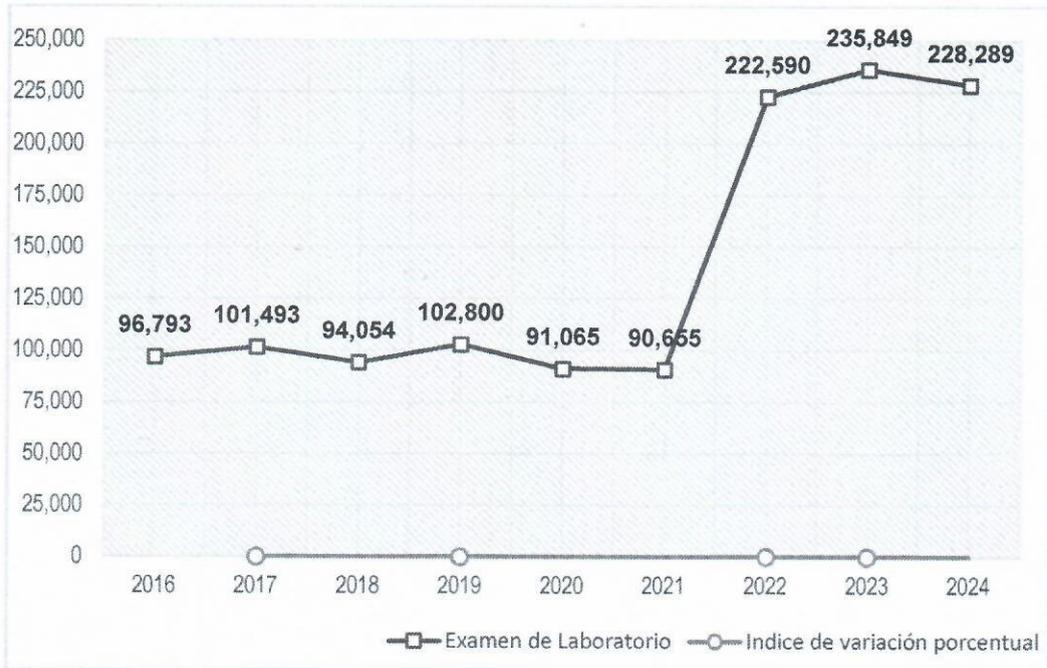
#### D.- Servicios de apoyo al Diagnóstico y Tratamiento

##### Patología clínica

Este servicio presenta un descenso en cuanto a la capacidad resolutoria a comparación de los años anteriores ya que no se contaba con el personal especializado. La producción durante el periodo fue de 228,289 exámenes que representa el 100% de avance físico anual 2024.



**Exámenes de Laboratorio, evaluación anual 2022-2024**

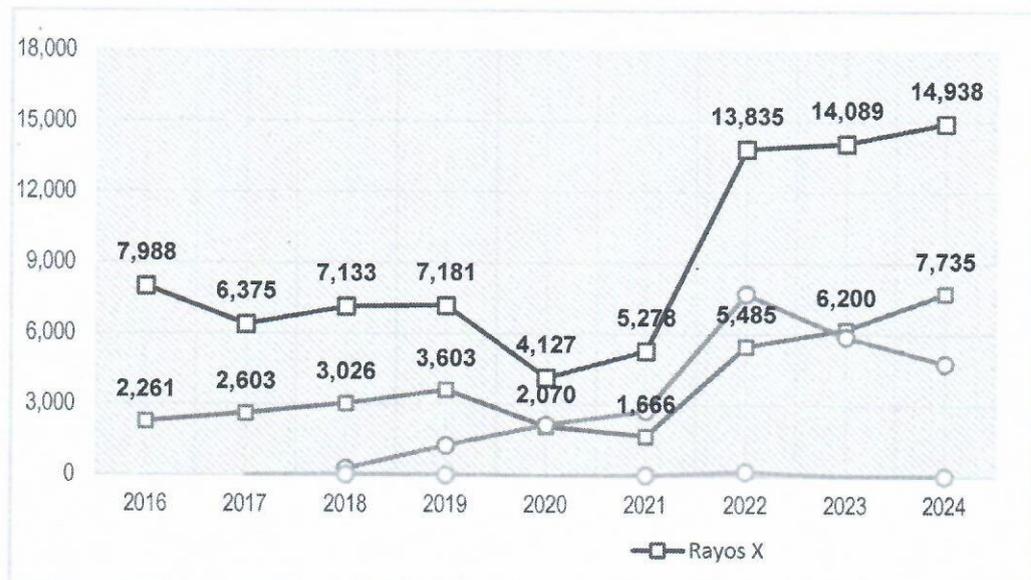


En cuanto a la ejecución presupuestaria por toda fuente de financiamiento, esta actividad presupuestal cuenta con un PIM de S/. 2,908,314.00 y una ejecución anual de S/. 2,870,833.30, que representa 98.71% de avance de ejecución anual.

**Diagnóstico por Imágenes**

El Departamento de Diagnóstico por Imágenes es responsable de brindar el soporte técnico especializado para el diagnóstico médico en el campo de la radiología dirigido a los servicios de atención ambulatoria, hospitalización y emergencia. En este periodo 2024 se realizaron 27,432 exámenes, de los cuales 7,735 corresponden a Ecografía; 14,938 a Radiología y 4759 a Tomografía.

**Exámenes por Imágenes, evaluación anual 2022-2024**



En cuanto a la ejecución presupuestaria por toda fuente de financiamiento, esta actividad presupuestal cuenta con un PIM de S/. 7,567,323.00 y una ejecución trimestral de S/. 7,137,488.86, que representa 94.17% de avance.

#### **AEI.01.11 Certificación oportuna de las personas con discapacidad en la región**

Esta acción estratégica institucional presenta 18 AO las cuales son realizadas por el servicio de Terapia física y rehabilitación. Las AO presentan un avance físico anual de 76.55%. Se detallan a continuación el nivel de cumplimiento de las AO:

Centro de Costo	Actividad Operativa	Evaluación anual		
		MF programada	MF ejecutada	Avance
Terapia física y rehabilitación	Lesiones medulares	143	68	47.55%
	Trastornos del desarrollo de la función motriz	678	941	100%
	Enfermedad articular degenerativa	488	737	100%
	Enfermedad cerebro vascular	117	241	100%
	Encefalopatía infantil	137	357	100%
	Síndrome de Down	32	116	100%
	Hipoacusia y/o sordera	8	11	100%
	Baja visión y/o ceguera	31	30	96.77%
	Sordomudez	1	0	0%
	Rehabilitación en patología de la columna vertebral y otros trastornos posturales	157	695	100%
	Trastornos de aprendizaje	79	288	100%
	Rehabilitación en patología neurológica	33	670	100%
	Rehabilitación en pacientes amputados	2	2	100%
	Retraso mental: leve, moderado, severo	124	86	69.35%
	Trastornos del espectro autista	146	210	100%
	Otros trastornos de salud mental	6	13	100%
	Certificación de discapacidad	148	95	64.19%
	Certificación de incapacidad para el trabajo	1	0	0%

En cuanto a la ejecución presupuestaria por toda fuente de financiamiento, el programa presupuestal Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad cuenta con un PIM de S/. 208,725.00 y una ejecución trimestral de S/. 192,764.69, que representa 92.35% de avance anual.

**Análisis de las metas físicas:** según informe N° 002-2025-GOREMAD/HSR-UPSS MFR

La programación 2024 se realizó como en años anteriores basados en números de atenciones, existiendo un error al ingresar el número de avance de metas físicas mensuales por parte del área usuaria encargada, tomando en cuenta las definiciones operacionales y criterios de programación para el presente año 2024 la unidad de medida es de personas atendidas, es que se consideró presentar una reprogramación de actividades según informe N° 001-2025-GOREMAD/HSR-UPSSMFR, emitida por la encargada del programa presupuestal prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en



personas con discapacidad en el cual anexa cuadro Excel con la evaluación mensual con número de atendidos de acuerdo a lo programado. modificación que solo se visualizara en el informe final del POI 2024, mas no en el reporte del aplicativo CEPLAN 0.1

**AEI.05.01 Instrumentos de gestión implementados en la entidad**

Esta acción estratégica institucional presenta 92 AO las cuales están relacionadas con la gestión administrativa que realiza la entidad. Las AO presentan un avance físico total de 83.10% de ejecución anual. se detallan a continuación:

Centro de Costo	Actividad Operativa	Evaluación anual		
		MF programada	MF ejecutada	Avance
Órgano de Control Institucional	Control y auditoria	1	1	100%
Unidad de Estadística e Informática	Renovación del hardware y software del servicio de respaldo de la base de datos	1	1	100%
	Implementación del cuadro de mando integral – balance scorecard	1	1	100%
	Mantenimiento preventivo y correctivo de servidores	1	1	100%
	Renovación del equipamiento de la data center	1	1	100%
	Fortalecimiento del sistema de tramite documentario y mesa de parte	1	0	0%
	Implementación del certificado SSL	1	0	0%
Dirección Ejecutiva	Asesoría legal sobre asuntos en diverso material	4	3	75%
	Elaboración de estrategias comunicacional, a difusión de material institucional a los medios de comunicación (prensa y redes sociales), con la finalidad de posicionar y fortalecer la imagen de la entidad en la opinión pública y la ciudadanía	4	3	75%

La AO del Órgano de Control Institucional no presenta avance de metas físicas debido a que no cuenta con personal responsable. La AO de la Unidad de Estadística e Informática que no tiene avance de metas físicas se debe a que requerimiento de las unidades orgánicas tuvieron un retraso por lo que aún se encuentran en fase de consolidación para su posterior adquisición. Las AO de elaboración de estrategias comunicacional, a difusión de material institucional a los medios de comunicación (prensa y redes sociales) no se logran realizarse dado que existe un retraso en la planificación de las diferentes difusiones y no se cuenta con personal especializado.

En cuanto a la ejecución presupuestaria por toda fuente de financiamiento, el programa presupuestal Acciones centrales cuenta con un PIM de S/. 4,853,902.00 y una ejecución anual de S/. 4,571,814.44, que representa 94.19% de avance anual.

